

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

### **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE RIESGO.**

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Yucatán (SEDUMA), con domicilio en la Calle 64 número 437 x 53 y 47-A colonia Centro, CP. 97000, Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, La ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?**

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de tramitar y sustanciar el Procedimiento de estudio de riesgo.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- Identificación oficial
- Domicilio
- Nombre del responsable de elaboración del proyecto
- Documentación que acredite al responsable técnico de la obra o actividad) (Cédula Profesional)
- Nombre de persona responsable técnico del proyecto (carta responsiva)

De la misma manera se informa que no se recaba información personal sensible

#### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

Artículos 22 fracción XVI, 24, 27 fracción I, XI, 45 fracciones IX, XXIV del Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán.

Artículo 515 fracción IV, 517 fracciones XI, XXVII, XXXVIII del Reglamento del Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

#### **Transferencia de datos personales**

Se informa que sus datos personales serán compartidos sin que se requiera de su consentimiento, a las AUTORIDADES JUDICIALES Y/O TRIBUTARIAS.

#### **¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en el Título Tercero, Capítulo I y II de la Ley de Protección

de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán. La solicitud del ejercicio de sus derechos ARCO podrá realizarla de manera personal ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en la Calle 64 número 437 x 53 y 47-A colonia Centro, CP. 97000, Mérida, Yucatán, México, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la SEDUMA, mismo que podrá descargar en el siguiente enlace:

<http://www.seduma.yucatan.gob.mx/avisosdeprivacidad/>

O a través del Sistema INFOMEX Yucatán, disponible en

<http://infomex.transparenciayucatan.org.mx/InfomexYucatan/>

#### **Domicilio de la Unidad de Transparencia.**

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en la Calle 64 número 437 x 53 y 47-A colonia Centro, CP. 97000, Mérida, Yucatán, México, en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

También podrá comunicarse a los teléfonos 01 (999) 930-33-81 o al correo electrónico:

[solicitudes.seduma@yucatan.gob.mx](mailto:solicitudes.seduma@yucatan.gob.mx).

#### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal [www.seduma.yucatan.gob.mx/avisosdeprivacidad/](http://www.seduma.yucatan.gob.mx/avisosdeprivacidad/) y en las oficinas de la Secretaría, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

#### **Fecha de actualización**

18 de octubre de 2017.